

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301323

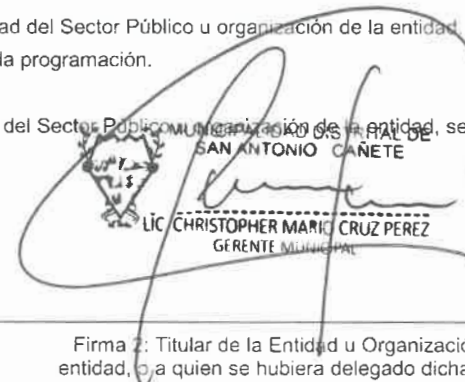
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item - Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.05.03.02 - Sub Gerencia De Recursos Humanos							
10/04/2024	0000000182	899600010356 BLUSA DE OXFORD MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	49.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600020255 CAMISA DE OXFORD MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	47.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600040460 PANTALÓN DE CASIMIR PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	47.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600040461 PANTALÓN DE CASIMIR PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	49.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600050134 SACO DE CASIMIR PARA DAMA MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	49.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600050135 SACO DE TELA TIPO CASIMIR PARA CABALLERO MANGA LARGA	Unidad	0.00	0.00	47.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600090016 CORBATA DE POLIESTER	Unidad	0.00	0.00	47.00	0.00
10/04/2024	0000000182	899600070005 C-AL DE TELA 50% HILO DE ALPACA Y 50% HILO SINTETICO (PASHMINA) 70 cm x 1.80 m	Unidad	0.00	0.00	49.00	0.00
04.05.06.02 - Sub Gerencia De Obras Publicas							
10/04/2024	0000000181	526000130088 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	46,688.84
04.05.07.02 - Sub Gerencia De Medio Ambiente Turismo Y Agricultura							
10/04/2024	0000000180	040100010001 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	900.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN ANTONIO - CANETE

DOMINGO FERNANDO GARCOCHEA CHUMBITAZ
ALCAIDE DE LOGÍSTICA - CONTROL PATRUCIA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


SAN ANTONIO - CANETE
LIC. CHRISTOPHER MARIO CRUZ PEREZ
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad